

PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE AYUDAS ADMITIDAS Y DENEGADAS PARA LIBROS DE EDUCACIÓN INFANTIL.

CURSO ESCOLAR 2020-2021.

El 01/06/2020 se aprobó la resolución de la convocatoria para solicitar ayudas para la adquisición de libros de texto de educación infantil para el curso escolar 2020-2021, abriéndose el plazo del 8 al 30 de junio. Una vez finalizado el plazo se procede a publicar la relación provisional de ayudas concedidas y denegadas según la documentación presentada por los solicitantes y aplicado el baremo recogido en la ordenanza municipal reguladora del reconocimiento del derecho y concesión de prestaciones sociales individuales de carácter económico.

LISTADO DE ALUMNADO ADMITIDO

D.N.I DEL PADRE/MADRE/TUTOR/A SOLICITANTE DE LA AYUDA:

DNI/NIE	CONCEDIDA	DENEGADA	% PRESTACION CUBIERTA
X8297499L	No	Sí	
06281399F	Sí	No	100%
06281399F	Sí	No	100%
X9558636C	Sí	No	100%
Y02473694	No	Sí	
06277032X	Sí	No	100%
06266408N	Sí	No	100%
00625390B	Sí	No	100%
06260968T	Sí	No	75%
Y1153264N	Sí	No	75%
04270681H	No	Sí	
04270681H	No	Sí	
Y1757329M	No	Sí	
X9747137S	No	Sí	
06288138F	Sí	No	100%
06261202G	Sí	No	100%
06268346H	Sí	No	100%
Y1907535K	Sí	No	100%
05694235X	No	Sí	
06281789Y	Sí	No	100%
05701879H	Sí	No	25%
33522868T	No	No	
06268394C	Sí	No	50%
06256680J	No	Sí	
06270325L	No	Sí	
26249989C	Sí	No	75%
06281327G	Sí	No	75%
06262281W	Sí	No	25%
X7056036Q	Sí	No	100%
Y0464123C	Sí	No	50%
74368862H	Sí	No	100%
X4422609P	Sí	No	100%
06281917W	Sí	No	100%
06281917W	Sí	No	100%
X4163425B	Sí	No	100%
Y5980394V	Sí	No	100%
06267580B	Sí	No	100%
06269885Q	Sí	No	100%

DNI/NIE	CONCEDIDA	DENEGADA	% PRESTACION CUBIERTA
06272697E	Sí	No	100%
06297064D	Sí	No	100%
X683522S	No	Sí	
Y6583634J	Sí	No	100%
06253722E	No	Sí	
X6363488D	No	Sí	
06291154X	Sí	No	25%
X7613826K	Sí	No	75%
06297335G	Sí	No	100%
06255552N	Sí	No	100%
X8705514Z	No	Sí	
06263268T	No	Sí	
X5623521K	No	Sí	
X2575945Z	Sí	No	100%
06281116J	Sí	No	100%
06277123D	Sí	No	50%
X7830143T	Sí	No	100%
Y0040211K	No	Sí	
X8292663J	Sí	No	25%
X8452227A	No	Sí	
06263019G	Sí	No	100%
06265066G	Sí	No	100%
06265066G	Sí	No	100%
X8009089Y	Sí	No	100%
Y390259S	Sí	No	100%
06272065B	Sí	No	100%
06281032P	Sí	No	50%
Y1323959R	Sí	No	25%

Los solicitantes cuyas solicitudes han sido admitidas deben ponerse en contacto con la Imprenta Moisés Mata, en la calle Emilio Castelar, 22, para recoger el lote de libros concedido.

Para más información pueden ponerse en contacto con el Servicio de Educación en el número de teléfono 926545140.

En Alcázar de San Juan a 28 de julio de 2020.

Fdo: Mariano Cuartero García Morato

Concejal de Educación.

